

¿Cómo realizar una Denuncia sobre evasión de impuesto?

El Servicio de Impuestos Internos tiene a disposición de la ciudadanía un canal de denuncias de evasión tributaria a través de su sitio Internet donde se puede entregar información acerca de hechos, dando a conocer datos relevantes sobre lugares y/o personas involucradas en algún comportamiento tributario no deseado.

El objetivo es denunciar las malas prácticas que realizan personas inescrupulosas, que buscan defraudar al fisco erosionando el sistema tributario, generando competencia desleal y perjudicando directamente al país.

Al realizar una denuncia contribuyes a la detección de estas malas prácticas que solo buscan causar daño a las políticas públicas de un país. Es por este motivo que lo invitamos a realizar su denuncia y contribuir al país trabajando unidos.

Cabe señalar, que usted puede identificarse o hacer la denuncia en forma anónima (sin identificarse). Si Ud. se identifica, el SII le otorgará mayor prioridad a la denuncia. El SII mantendrá la confidencialidad de su identidad y podría tomar contacto con usted sólo en caso de que se requieran más antecedentes.

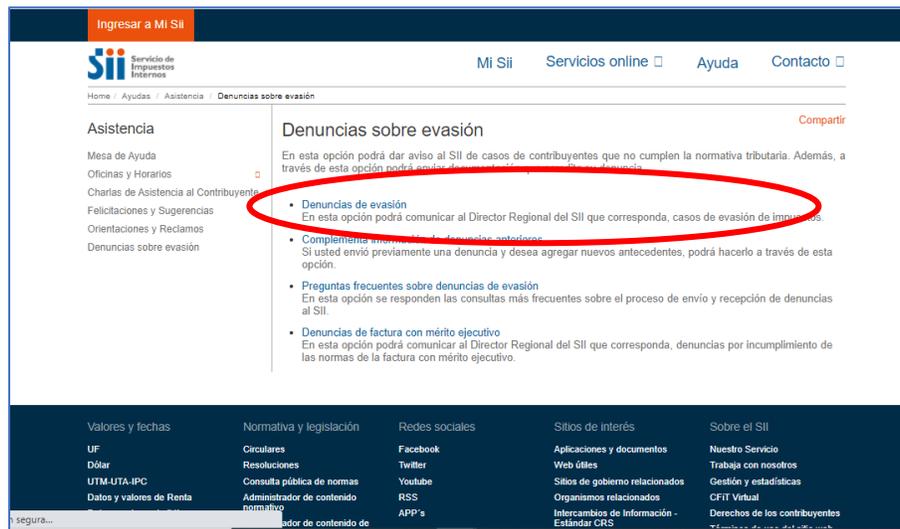
EL PASO A PASO, PARA REALIZAR UNA DENUNCIA SOBRE EVASIÓN DE IMPUESTO:

Paso 1: Entrar al sitio Web del Servicio de Impuestos Internos, www.sii.cl.

Paso 2: Seleccionar la opción “Contactos”, posteriormente seleccionar la opción “Denuncias sobre evasión”.



Paso 3: Luego, seleccionar la opción “Denuncias de evasión”, donde podrá comunicar al SII sobre el caso de evasión de impuestos.



Paso 4: Para enviar la denuncia de evasión tributaria debe seleccionar el botón “Continuar”.



Paso 5: Posteriormente se desplegará un Formulario de “Antecedentes de la Denuncia”.

Es importante señalar la relevancia de aportar la mayor cantidad de información sobre los hechos por los cuales se está realizando la denuncia.

Usted puede aportar antecedentes “Por correo”, en una “Entrevista personal” o a través de “Archivos Electrónico”.

ANTECEDENTES DE LA DENUNCIA

Con el objeto que la denuncia entregada por Ud. logre sus propósitos y sirva al SII para realizar una investigación adecuada, es preciso que aporte la mayor cantidad de información sobre los hechos denunciados.

1.- Tipo de denuncia (Dato Obligatorio) Si es más de una opción, seleccione 'Otro tipo' y especifique en Descripción General

- 2.- Indique documentos que puede presentar como prueba
- Boletas de compra/venta
 - Información contable
 - Guías de despacho
 - Facturas
 - Boletas de honorarios
 - Otro, ¿Cuáles?
 - No posee documentos

3.- Descripción general de la denuncia (Dato Obligatorio)

- 4.- Forma de envío de antecedentes
- Por correo:** Enviará información a la dirección que se le entregará al final.
 - Entrevista personal:** El SII se podrá comunicar con usted para que entregue la documentación en forma personal.
 - Archivo electrónico:** Usará la opción [Adjuntar archivos](#) para agregar los archivos electrónicos, que sirven como antecedentes.

Actualmente se despliega las siguientes causas de denuncia:

[Home](#) | [Menú Denuncias](#) [Página Segura](#)

ANTECEDENTES DE LA DENUNCIA

Con el objeto que la denuncia entregada por Ud. logre sus propósitos y sirva al SII para realizar una investigación adecuada, es preciso que aporte la mayor cantidad de información sobre los hechos denunciados.

1.- Tipo de denuncia (Dato Obligatorio) Si es más de una opción, seleccione 'Otro tipo' y especifique en Descripción General

2.- Indique documentos que puede presentar como prueba

- Boletas de compra/venta
- Información contable
- Guías de despacho
- Facturas
- Boletas de honorarios
- Otro, ¿Cuáles?
- No posee documentos

Seleccione la causa de denuncia

Seleccione la causa de denuncia

No declara retención de honorarios

No otorga boleta o factura

Otorga doc. por monto inferior

Compra/vende facturas falsas

No declara impuesto

Otra causa

Paso 6: Una vez ingresados los antecedentes del Formulario debe seleccionar el botón “Continuar”. Posteriormente se despliega un formulario donde debe ingresar información del denunciado. Luego debe presionar el botón “Continuar”.

[Home](#) | [Menú Denuncias](#) [Página Segura](#)

A QUIEN DENUNCIA

El SII podrá realizar una investigación adecuada si Ud. aporta más antecedentes respecto al denunciado.

a) Nombre o Razón Social de contribuyente denunciado

b) Rut del denunciado -

d) Región del denunciado

d) Comuna del denunciado

e) Domicilio del denunciado

f) Teléfono del denunciado -
(Ej: 2 - 3951115)

Agregue otra información que permita ubicar al denunciado

Paso 7: Posteriormente se despliega un formulario donde puede identificarse o hacer la denuncia de forma anónima. Posteriormente debe presionar el botón “Enviar Denuncia”.

[Home](#) | [Menú Denuncias](#) [Página Segura](#)

SU INFORMACION PERSONAL

Ud. puede identificarse o hacer la denuncia en forma anónima (sin identificarse).
Si Ud. se identifica, el SII le otorgará mayor prioridad a la denuncia. El SII mantendrá la confidencialidad de su identidad y podría tomar contacto con usted sólo en caso que se requieran más antecedentes.

Carácter de su Denuncia

DENUNCIA CONFIDENCIAL (Identificación bajo reserva) DENUNCIA ANÓNIMA

Para enviar una denuncia confidencial, ingrese sus datos personales y presione el botón “Enviar denuncia”.

a) Nombre

b) Apellidos

c) Su Rut -

d) Su dirección

e) Región

f) Comuna

g) Profesión

h) Correo electrónico

i) Teléfono -
(Ej: 2 - 3951115)